

GÉNERO Y SALUD

Coordinadora

PROFESORA MARGARITA MARTÍN CARBALLO

Profesorado

PROFESORA MARÍA DEL PILAR SÁNCHEZ LÓPEZ (UCM)

(mpsanche@ucm.es)

PROFESORA MARGARITA MARTÍN CARBALLO

(margarita.martin@uca.es)

INTRODUCCIÓN

El interés por el estudio de las relaciones entre género y salud parte de la constatación de que las diferencias biológicas que existen entre mujeres y hombres no son suficientes para explicar los valores diferentes que expresan distintos indicadores de salud.

Como es sabido, las mujeres por su condición se ven sometidas a la presión de una doble o triple jornada laboral, a la ansiedad por el cumplimiento de sus múltiples papeles y a la violencia social, económica y cultural y estos factores repercuten enormemente en su estado de salud. El género es por ello considerado un determinante de la salud de los individuos y de las poblaciones. El enfoque de género no solo es apropiado para estudiar la salud de las mujeres sino también para conocer la salud de los hombres.

El género, como categoría analítica, resulta crucial para explicar los sesgos (de género) que han estado (y todavía están) en la base del conocimiento científico-médico y de la práctica terapéutica. Así mismo, es de interés abordar, desde la perspectiva de género las labores de cuidado tanto formal como informal.

Este recorrido de las relaciones entre género y salud no estará completo si no se contempla la política sanitaria y la necesaria perspectiva de género en su implementación.

Como corolario de esta asignatura, estudiamos la necesidad de introducir nuevas hipótesis de trabajo, nuevas perspectivas de género en el análisis del tipo de morbilidad femenina y en el estudio de la prevalencia diferencial de trastornos de la salud en las mujeres.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Saber aplicar los conocimientos aprendidos al ámbito de la salud y del sistema sanitario.
2. Evaluar acciones y políticas con sesgo de género en el ámbito de la salud, así como de promover acciones de sensibilización en ese ámbito.
3. Saber comunicar con eficacia los conocimientos adquiridos.

COMPETENCIAS

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

- Saber integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Saber comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.
- Comprender y analizar las desigualdades estructurales y sistémicas derivadas de la categoría de género en las áreas sociales, económicas, jurídicas, políticas y culturales.
- Ser capaces de realizar análisis críticos y reflexivos en materia de igualdad entre hombres y mujeres.
- Conocer las herramientas aplicables al análisis de género para revisar y criticar las diversas disciplinas objeto de estudio desde una óptica de género.
- Haber desarrollado un conocimiento comprensivo y crítico de las políticas nacionales e internacionales en materia de género, y su repercusión en la estructuración diferencial social y cultural.
- Saber detectar aquellas manifestaciones del sexismo en los distintos ámbitos de la sociedad para su transformación y eliminación a través del desarrollo de acciones públicas y privadas.
- Saber transmitir propuestas incluyentes de construcción de identidades y ciudadanía desde la perspectiva de género y justicia social.

CONTENIDOS

1. La construcción social del cuerpo: la naturaleza de la diferencia sexual.
2. El género y la ciencia: androcentrismo en la biología:
 - Marco conceptual feminista.
 - El sistema sexo-género en salud: sexismo, discriminación y predominio simbólico de lo masculino en la ciencia, en la organización de las profesiones sanitarias y en las políticas de salud.
 - El género como determinante de la salud.
3. Concepto de salud y su evolución histórica:
 - Determinantes sociales de la salud, sistema de sexo/género y exposición diferencial (de género) a los riesgos en salud.
 - Análisis de estudios epidemiológicos de la morbilidad y prevalencia diferencial entre hombres y mujeres.
 - Reflexiones sobre:
 - o La maternidad como imperativo social.
 - o El cáncer de mama: la construcción social de la feminidad.
 - o La violencia contra las mujeres y las consecuencias para la salud.
4. Sesgos de género en la investigación en salud y en las prácticas terapéuticas.
5. Las mujeres cuidadoras formales e informales:
 - La invisibilidad de los cuidados en la familia y los sistemas sanitarios.
 - Estructura demográfica y dependencia.
 - Reflexiones sobre:
 - o Gran prematuridad.
 - o Envejecimiento y dependencia.
6. Sistema sanitario y política sanitaria.

7. Estrategias de promoción de la salud con perspectiva de género.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Sesiones teórico-prácticas presenciales.
- Sesiones teórico-prácticas semipresenciales.
- Trabajo autónomo.
- Tutorías presenciales.
- Tutorías virtuales.
- Elaboración de exposiciones orales y trabajos académicos.

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas.
- Aprendizaje centrado en el alumno.
- Aprendizaje autónomo dirigido.
- Aprender cooperando y debatiendo entre iguales.
- Las TICs al servicio de la formación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Asistencia a sesiones teórico-prácticas y participación activa.
- Trabajo final.
- Trabajos específicos por escrito.
- Elaboración de portafolio.
- Seguimiento formativo y control en plataformas virtuales.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y RECOMENDADA

- Amo, M. (2008): Guía para facilitar la incorporación de la perspectiva de género en los planes integrales de salud. Sevilla. Consejería de Salud.
- Artazcoz, L.; Borrell, C.; Cortés, I.; Escribá-Agüir, V.; Cascant, L. (2007): Los determinantes de la salud en una perspectiva integradora de los enfoques de género, clase social y trabajo. En García, A. M. (ed.). Investigación en género y salud. 5ª Monografía. Sociedad Española de Epidemiología. Barcelona (21-42).
- Del Olmo, C. (2013) ¿Dónde está mi tribu? Madrid. Clave intelectual.
- Esteban, M.L. (2001): El género como categoría analítica. Revisiones y aplicaciones a la salud. En Miqueo et als. (editoras): Perspectivas de género en salud. Fundamentos científicos y socioprofesionales de diferencias sexuales no previstas. Madrid. Ediciones Minerva (25-51).
- Harding, S. (1996): Ciencia y feminismo. Madrid. Morata.
- Laqueur, T. (1994): La construcción del sexo. Madrid. Ediciones Cátedra.
- Mazarrasa, L. (2011): Envejecimiento y género. Desigualdad en el presente con orígenes en el pasado. Violencia diferencial contra las personas ancianas. En Gómez, R. (dir.): Salud, demografía y sociedad en la población anciana. Madrid. Alianza editorial (201-229).
- Murillo, S. (2000): La invisibilización de los cuidados en la familia y los sistemas sanitarios. En Política y Sociedad, 35. Madrid (73-80)

- Organización Mundial de la Salud (2002): Integración de las perspectivas de género en la labor de la OMS. Política de la OMS en materia de género <http://www.who.int/gender/mainstreaming/ESPwhole.pdf>
- Ortiz, T. (2001): El género organizador de profesiones sanitarias. En Miqueo et als. (editoras): Perspectivas de género en salud. Fundamentos científicos y socioprofesionales de diferencias sexuales no previstas. Madrid. Ediciones Minerva (53-75).
- Panisello, M.L.; Pastor, I. (2015): Salud con igualdad: una propuesta para la incorporación de la perspectiva de género en los sistemas sanitarios. *Ciência & Saúde Coletiva*, 20(5) (1565-1563). DOI: 10.1590/1413-81232015205.10942014
- Prieto, C. (coord.) (2015): Trabajo, cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad española. Madrid. Ediciones Cinca.
- Suárez, A. (coord.) (2015): Protocolo andaluz para la actuación sanitaria ante la violencia de género. Sevilla. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. "Secretaría General de Calidad, Innovación y Salud Pública".
- Valls Llobet, C. (2012): Mujeres invisibles. Barcelona. Debolsillo

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: español.